

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18526** *JESÚS PASCUAL ALARCÓN SAIZ*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 374/09, Ejecución número 236/10, a instancia de doña Luzmara Aguilar Domínguez, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 25/05/12, resolución declarando a la parte ejecutada "Jesús Pascual Alarcón Saiz", con NIF 51975527-N, en situación de insolvencia total por importe de 1.841,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 25 de mayo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120040195-1